

31. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal

31.1 Misión

Fortalecer a los Gobiernos Locales con valores Cristianos, Socialistas y Solidarios, asegurando servidores municipales comprometidos, trabajando con eficiencia, transparencia, calidad y promoviendo protagonismo del pueblo, cultura de trabajo, diálogo, consenso, estabilidad y productividad para el bienestar de todos los nicaragüenses.

31.2 Situación del Sector

El INIFOM, en complementariedad a los gobiernos locales y al GRUN, ha venido implementando políticas, estrategias y planes en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano y a su plan estratégico institucional. Este último se basa en alcanzar los objetivos y resultados del Plan para el Desarrollo Estratégico Municipal en Lucha contra la Pobreza, conforme a su misión de asesorar y asistir técnicamente a las municipalidades, a través de programas y proyectos, para que promuevan el protagonismo de las familias, fomenten la cultura de trabajo, productividad, eficiencia, fortalecimiento de las capacidades humanas, valores de servicio, honestidad y transparencia de los servidores públicos municipales, promuevan y faciliten trámites e inversiones en el territorio.

En el marco de la Ley de Carrera Administrativa Municipal (Ley No. 502), el INIFOM, como Presidente de la Comisión Nacional de Carrera Administrativa Municipal, desarrolla planes de capacitación, actualización, recalificación del personal municipal, conforme a sus funciones y responsabilidades y aporta a las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales, desde los municipios para mejorar las condiciones de vida de la población.

INIFOM ha impulsado procesos y estrategias cuyos resultados han sido la base hacia el buen gobierno y una mejor administración de los Gobiernos Locales en función del servicio a la comunidad y con protagonismo de familias y comunidades, implementa mecanismos de coordinación y fortalece la unidad, fomenta la actualización tecnológica de los Gobiernos Locales, incrementando la eficiencia y capacidades para brindar un mejor servicio a la Población. Implementa el monitoreo, verificación y evaluación de los procedimientos y operaciones administrativas permanentes, asegurando que los Gobiernos Locales, utilicen los recursos con transparencia y eficiencia de acuerdo a las normativas y leyes vigentes en el país.

En el año 2020 los Gobiernos Locales registraron 4,167 nuevos emprendimientos, se emitieron 1,288 permisos de construcción, representando una inversión privada total de C\$ 2,9 millones de córdobas y la generación de 16,062 nuevos empleos; se facilitaron a través de ventanilla Única de INIFOM, 155 trámites entre los que se incluyen, permisos de construcción, avales municipales, opiniones de Concejos municipales y solvencias a empresas e instituciones del Estado. Se brindaron además 842 atenciones/asesorías a 135 alcaldías en temas administrativos, legales y financieros.

En relación a las recaudaciones de impuestos municipales, en el año 2020, se recaudó C\$6,930.0 millones en todos los gobiernos locales, así también recibieron desembolsos de transferencias de parte del gobierno central por C\$2,934 millones de córdobas, dichos recursos mantuvieron el equilibrio financiero en las alcaldías para poder asumir los gastos e inversión municipal, ejecutándose en un 100%.

Respecto a los avances tecnológicos en las alcaldías, en este año, se avanzó en afianzar la facilitación y agilización de trámites municipales, desde los municipios dispusieron condiciones para la modernización de prestación de servicios, logrando: 7 alcaldías cuentan con pagos en línea: Ocotal, Chinandega, La Paz Centro, Ciudad Sandino, Managua, Rivas y Moyogalpa; 11 alcaldías cuentan con páginas web: Ocotal,

Chinandega, La Paz Centro, Ciudad Sandino, Managua, Altagracia, Tola, Nueva Guinea, Juigalpa, Jinotega y Matagalpa; 28 alcaldías cuentan con pagos con tarjetas o P.O.S: Ocotal, Jalapa, Estelí, Chinandega, La Paz Centro, El Viejo, León, Larreynaga, Mateare, Managua, Tipitapa, San Rafael del Sur, Ciudad Sandino, Villa el Carmen, Ticuantepe, El Crucero, Nindirí, Jinotepe, Granada, Nandaime, Rivas, Juigalpa, La Libertad, El Rama, Nueva Guinea, Jinotega, Matagalpa y Sébaco.

Así también, 134 alcaldías cuentan con sus Catálogos de Servicios Municipales para facilitar a las familias los servicios y plazos para realizar diversas gestiones. Dentro del programa “Lotes para una Vivienda Digna”, se entregaron 7,018 lotes en 69 municipios; 648 viviendas del interés social entregadas en 5 municipios; 299 viviendas de interés social con subsidio INVUR entregados 15 municipios y 100 viviendas de interés social con fondos alcaldías entregadas en 9 municipios.

En cuanto a infraestructura, de forma global, las alcaldías, construyeron en este año 277 calles en 49 municipios, así también se mejoraron 1,573 calles en 53 municipios. Se abrieron 122 kms. de caminos rurales en 12 municipios y se mejoraron 1,609 kms. de caminos rurales en 80 municipios. También las alcaldías construyeron 13,297 metros lineales de andenes, se construyeron 9 puentes vehiculares y se mejoraron 23 puentes vehiculares.

También se construyeron 20 puentes peatonales y se mejoraron 20; 1,829 metros lineales de cunetas fueron construidas y 150 metros lineales de gradas. También se construyeron 9 rampas vehiculares; se mejoraron 3 terminales de buses; se mejoraron 2 muelles municipales en El Rama y Bluefields.

Además, fueron mejorados 9 rastros municipales en los municipios: El Sauce, San Rafael del Sur, Granada, El Ayote, El Rama, Santo Tomas, Waslala, Bonanza, Bluefields; se construyeron 18 mercados municipales; se mejoraron 24 cementerios.

Se mejoraron 100 centros escolares en 55 municipios y 67 unidades de salud en 44 municipios; se construyeron 3 parques infantiles en La Paz Centro, Villa El Carmen y Rosita y 2 parques municipales en Mozote y Mateare; se mejoraron 72 parques municipales en 37 municipios del país.

En relación a la infraestructura deportiva, se mejoraron 27 estadios en 25 municipios y 23 campos deportivos en 16 municipios; se construyeron 3 canchas deportivas y se mejoraron 31 canchas. Se mejoraron 5 gimnasios y se entregaron 79 paquetes deportivos.

Respecto a la infraestructura sanitaria, se construyeron 19 sistemas de agua potable en 18 municipios y fueron mejorados 51 sistemas en 30 municipios; fueron construidos 30 pozos de agua potable y mejorados 11. Se construyeron 380 letrinas. Se mejoraron 30 obras de drenajes y se construyeron 17. También se atendieron 4 comités de agua potable en Corn Island y Waspán.

Actividades Preventivas ante Covid-19: En el marco de la prevención y protección a las familias nicaragüenses ante la pandemia del Covid 19, los Gobiernos Locales realizaron: 1,744 asambleas con el sector transporte; 41,867 jornadas de desinfección en terminales de transporte terrestre y acuático, edificios de las alcaldías, mercados, CDI, Casa Materna, Cementerios, Bibliotecas, Instalaciones Deportivas, Barreras, Museos, Parques, Parques de ferias y Rastros. Desinfección de 86,579 medios de transportes públicos.

Ante la ocurrencia del paso de los 2 Huracanes ETA e IOTA y las declaraciones de emergencia en el país, las alcaldías asumieron su rol y se destacaron en el cuidado y salvaguarda de la vida, complementando diferentes acciones en la atención a las emergencias. Entre las que destacamos: 153 puestos de mando municipales activados permanentemente en respaldo a la atención y monitoreo de riesgos; Planes Municipales actualizados sobre atención de emergencias en las diferentes temporadas; 949 Brigadas

municipales comunitarias se mantienen preparadas y capacitadas; de estas 226 equipadas por los gobiernos locales; Actualizados y verificados 2,304 Puntos Críticos y se dispuso apoyo a 1,795 albergues para resguardo de insumos de atención de emergencias. Registro y levantamiento de daños en zonas afectadas, Siuna, Rosita, Bonanza, Prinzapolka, Bilwí, Waspan, y demás municipios afectados en todo el país. Se trabajó en limpieza y retiro de escombros en las zonas afectadas, volviendo a la normalidad en muy corto tiempo. Se mejoraron 6,797 caminos rurales semi dañados y destruidos, los cuales aún se están atendiendo.

31.3 Prioridades Estratégicas

- Promover un modelo de desarrollo humano local basado en nuestros principios Cristianos, Socialistas y Solidarios, asegurando el protagonismo de las familias y comunidades, generando procesos de transformación económica, social, política y cultural, así como la promoción de inversiones, estabilidad, facilitación de trámites y la preservación del medio ambiente con adaptación al cambio climático.
- Garantizar que las Alcaldías Municipales sean promotoras del trabajo, la economía creativa y de las inversiones nacionales e internacionales, desarrollando una gestión pública más eficiente, innovadora, moderna y transparente, prestando a las familias servicios públicos de calidad y facilitando todos los trámites y servicios, para generar mayor estabilidad, paz, desarrollo, empleo y prosperidad.
- Desarrollar en los Gobiernos Locales la buena gestión pública municipal, dispuesta a la facilitación de las inversiones, afianzando la ruta hacia la prosperidad, reducción de la pobreza y generación de más empleos a las familias nicaragüenses.
- Asesorar y Fortalecer capacidades de Gobiernos Locales en el desarrollo de los procesos de la planificación municipal del desarrollo local, el seguimiento de los planes y la evaluación de su cumplimiento para mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos municipales.
- Desarrollar mayor capacidad a los Gobierno Locales, para enfrentar los riesgos, atención de emergencias, reducir los daños, pérdidas humanas y económicas; y las medidas de adaptación al cambio climático.

31.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 016 : FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO

En este período 2022-2025, proseguirá apoyando, asesorando y fortaleciendo las capacidades de los Gobiernos Locales, contribuirá a que mejoren la calidad en la prestación de sus servicios municipales; en el desarrollo de los procesos de planificación municipal, seguimiento de los planes y la evaluación de su cumplimiento. Desarrollará mayor capacidad en los municipios para enfrentar los riesgos, atención de emergencias, reducción de daños, pérdidas humanas y económicas y la adopción de medidas para la mitigación al cambio climático. Mejorará los mecanismos de cooperación e intercambio de hermanamientos que permitan a los municipios, a través de éstos, generar inversión y desarrollo económico en sus municipios.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asesorías y monitoreo a Gobiernos Locales para garantizar funcionamiento del Sistema de Catastro Municipal (SISCAT) en Alcaldías.		Asesoría			120.0	120.0	120.0	120.0
Actualización semestral de Caracterizaciones y Planes munic. de Gestión de Riesgo.		Plan	153.0	153.0	153.0	153.0	153.0	153.0
Coordinación y seguimiento para el cumpl. de ejercicios Munic. de Prot. de la Vida.		Asesoría	612.0	612.0	612.0	612.0	612.0	612.0
Asistencia Técnica a Gob. Locales para realizar planes articulados al PNDH		Plan	153.0	153.0				
Asesorías a Gobiernos Locales para brindar servicios municipales de calidad.		Asesoría	500.0	500.0				
Asesoría para garantizar el porcentaje de ejec. de fondos de transf. municipales.		Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Asesorías a Gobiernos Locales para Agilización y Facilitación de Trámites.		Asesoría	170.0	170.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Asesorías técnicas a Gobiernos Locales para la implementación de Planes de Funcionamiento de Museos Municipales, Bibliotecas y Casas Municipales de Arte y Cultura.		Asesoría			84.0	84.0	84.0	84.0
Asesorías técnicas para elaboración e implementación de Planes Locales de Economía Creativa a nivel nacional.		Asesoría			272.0	272.0	272.0	272.0
Asesoría a Gob. Locales para su fortalecimiento en la Admón. en alianza, diálogo y consenso.		Asesoría	400.0	400.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Facilitación de Trámites municipales a través de Ventanilla Única.		Trámite	120.0	120.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Asesoría y seguimiento a Gob. Locales para que formulen, ejecuten y entreguen proyec. de inv. con calidad.		Informe	12.0	12.0	680.0	680.0	680.0	680.0
Asesoría para garantizar porcentaje de ejec. de meta de recaudaciones munic.		Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN		PROYECCIÓN		ASIGNACIÓN		PROYECCIÓN		PROYECCIÓN	
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO	87,043	83,902	89,973	94,471	99,195	104,155				
TOTAL	87,043	83,902	89,973	94,471	99,195	104,155				

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO	87,043	83,902	89,973	94,471	99,195	104,155
GASTO CORRIENTE	85,155	83,902	89,973	94,471	99,195	104,155
SERVICIOS PERSONALES	70,489	70,387	76,376	80,194	84,204	88,414
SERVICIOS NO PERSONALES	10,284	10,289	9,772	10,261	10,774	11,313
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,778	3,226	3,825	4,016	4,217	4,428
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	604	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1,888	-	-	-	-	-
TOTAL	87,043	83,902	89,973	94,471	99,195	104,155
GASTO CORRIENTE	85,155	83,902	89,973	94,471	99,195	104,155
SERVICIOS PERSONALES	70,489	70,387	76,376	80,194	84,204	88,414
SERVICIOS NO PERSONALES	10,284	10,289	9,772	10,261	10,774	11,313
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,778	3,226	3,825	4,016	4,217	4,428
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	604	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1,888	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO	87,043	83,902	89,973	94,471	99,195	104,155
Rentas del Tesoro	83,857	83,902	89,973	94,471	99,195	104,155
Donaciones Externas	3,186	-	-	-	-	-
TOTAL	87,043	83,902	89,973	94,471	99,195	104,155
Rentas del Tesoro	83,857	83,902	89,973	94,471	99,195	104,155
Donaciones Externas	3,186	-	-	-	-	-